



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE

Secretaria

14.270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P-1403500-J
Tfno.: 957 14 00 50 / Fax: 957 14 12 86
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA),

HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL SEA LA GANADERÍA, VECINOS/AS DE ESTA CIUDAD, QUE ESTÉN EN ACTIVO, QUE HASTA EL PRÓXIMO DÍA 25 DE JULIO, INCLUSIVE, PODRÁN SOLICITAR EL ARRENDAMIENTO DE LOS APROVECHAMIENTOS DE HIERBAS Y PASTOS DE LOS TERRENOS DE LA DEHESA MUNICIPAL DE HINOJOSA DEL DUQUE, DE LOS SIGUIENTES LOTES:

- **LOTE Nº 1: 91,59 fanegas**
- **LOTE Nº 2: 72,92 fanegas**
- **LOTE Nº 5: 197,63 fanegas**
- **LOTE Nº 6: 115,26 fanegas**

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN, SITA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIENDO ADJUNTARSE A LA MISMA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI/NIF.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL LIBRO REGISTRO DE EXPLOTACIÓN GANADERA.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL BOLETÍN DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

LA DURACIÓN DEL CONTRATO SE EXTENDERÁ DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2019 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020.

EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN ES DE 12 EUROS LA FANEGA.

EL CONTRATO SE REGISTRARÁ POR EL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2019, EL CUAL QUEDA EXPUESTO AL PÚBLICO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EL SORTEO SE REALIZARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES EL DÍA 29 DE JULIO, A LAS 13 HORAS.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

HINOJOSA DEL DUQUE, 18 DE JULIO DE 2019



EL ALCALDE,

Pdo. Matías González López